

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

EN CTO ASUNTO Nº 246/18

RESOL Nº 178/18

Nº **296**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: BLOQUE E.P.V -P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LAS " 2º JORNADAS INTERNACIONALES Y 3º JORNADAS NACIONALES DE ODONTOLOGÍA PARA BEBÉS".

13/07/18

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

C/B

AP

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
FPV-PJ

"2018 - AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"



PODER LEGISLATIVO	
SECRETARÍA LEGISLATIVA	
12 JUL 2018	
MESA DE ENTRADA	
N° 296	Hs. 16 ⁰⁰
FIRMA:	

FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

Mediante Nota N° 62/18 Letra: MS/P.P.C.S., del Ministerio de Salud de la Provincia, se ha solicitado a esta Legislatura la Declaración de Interés de las **"2^{as} Jornadas Internacionales y 3^{as} Jornadas Nacionales de Odontología para Bebés"**, que se desarrollarán los días 22 y 23 de noviembre de 2018, en la ciudad de Ushuaia, y que contarán con la presencia de destacados profesionales nacionales e internacionales.

La iniciativa surge desde la Sociedad Odontológica Argentina para Bebés (SOABB), con el objetivo de promocionar y difundir la odontología a nivel prenatal e infantil, y alentar la prevención de patologías bucales en el embarazo y durante los primeros años del bebé.

En el año 2016 tuvo lugar la primera experiencia de este tipo con las jornadas a nivel nacional en la ciudad de San Juan, con la presencia de la doctora Natalia RAMIREZ y con un equipo interdisciplinario integrado por odontólogos, médicos, kinesiólogos, fonoaudiólogos y psicólogos. En 2017, se llevaron a cabo las primeras jornadas internacionales y segundas nacionales en la ciudad de La Plata, contando en esa oportunidad con la presencia del doctor Idelfonso ISHIKAWA y la doctora Liliana ABATE.

La sociedad Odontológica Argentina para Bebés, se fundó el 31 de marzo de 2016 en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo, con la participación de docentes de la cátedras de Odontopediatría de la Escuela de Odontología de la Universidad Argentina John. F. Kennedy, de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Cuyo y profesionales especialistas de las provincias de San Luis, San Juan y Corrientes.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en este Proyecto de Declaración.

Federico R. BIOTA IVANDIC
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
FPV-PJ



"2018 -- AÑO DE LOS 44 HÉROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA LEGISLATURA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

~~DECLARA~~ *Resuelve*

Declarar

Artículo 1º-De interés provincial las "2^{as} Jornadas Internacionales y 3^{as} Jornadas Nacionales de Odontología para Bebés", a realizarse los días 22 y 23 de noviembre de 2018 en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º: Regístrese. Notifíquese. Cumplido, archívese.

Federico R. BILIOTTA
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego Antártica
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino A.R.A. San Juan"



NOTA N°62 /18
LETRA:MS/P.P.C.S

Ushuaia, 24 de Abril de 2018

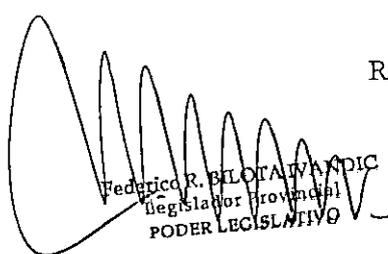
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA
AL SR. LEGISLADOR **Federico Ricardo Bilota Ivandic**
S/D.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. en mi carácter de Responsable del Programa Provincial de Capacitación en Salud, a fin de solicitar la "Declaración de Interés Provincial a las Jornadas Nacionales de Odontología para Bebés" a realizarse en la ciudad de Ushuaia los días 22 y 23 de noviembre de 2018. Se adjunta copia de documentación que respalda tal solicitud.

En virtud de la importancia y trayectoria de las capacitaciones que se vienen realizando en el 2017, y poder contar con la presencia de un Disertante Internacional, por tal motivo se solicita colaboración del pasaje y alojamiento para el profesional que en principio y de ser posible desde la Sociedad Odontológica Argentina se contactará con el Profesional que puede ser de Ecuador, de Perú, de México o de Uruguay.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.



Federico R. BILOTA IVANDIC
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



Lic. Gonzalez Elsa Beatriz
Responsable Programa Provincial
de Capacitación en Salud

2901-543444.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas."



Nota N° 101/18

Buenos Aires, 20 de Marzo de 2018

Dr. Gustavo Gómez
Comisión Organizadora
Jornadas SOABB/18

Estimado Gustavo:

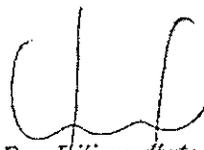
Reciba un saludo cordial de parte de la Comisión Directiva de la SOABB y nuestros augurios de éxito en los preparativos que se vienen llevando a cabo para que las jornadas en Ushuaia durante este año sean beneficiosas para la comunidad en general.

Asimismo, debido a las características de las mismas, siendo que las jornadas 2017, fueron las 1ras Internacionales y 2das Nacionales, convencidos de que el resultado obtenido redundó en beneficios tanto en la formación, como actualización de los profesionales exponentes y asistentes. Es por esto, que solicitamos tengan a bien poner en consideración la posibilidad de ampliar el presupuesto para cubrir los gastos, tanto pasajes como estadía de por lo menos unos 10 profesionales disertantes nacionales y internacional.

Quedamos a su entera disposición para cualquier inquietud

Sin otro particular y en espera de una respuesta positiva, saludamos muy cordialmente.


Dr. Hideshondo Ishikawa


Dra. Lilitiana Abate

“Educar para Prevenir”

Federico R. BILOTA IVANDIC
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO